

## Declaración Institucional del Círculo de Empresarios

### EUROPEAS: UNAS ELECCIONES QUE SÍ IMPORTAN

(Madrid, 20 de mayo de 2019). Las próximas **elecciones europeas**, a las que debido al calendario político no estamos prestando suficiente atención, son una oportunidad para hacer memoria y reflexionar sobre cómo los europeos debemos **preparar nuestro futuro común**. En los últimos 60 años, la Unión Europea (UE) se ha constituido como un **elemento medular del orden liberal internacional**, garantizando sus principales valores: libertad, paz y prosperidad. Así, la democracia, el respeto al estado de derecho y los derechos humanos, el libre mercado, la cohesión social, la solidaridad o la diversidad cultural, reforzados por la integración económica, política e institucional, han permitido que el continente europeo se constituya como uno de los **mejores lugares del mundo** en el que los ciudadanos pueden desarrollar su proyecto vital.

En el **plano económico la UE constituye una de las principales áreas socioeconómicas a nivel global**. No sólo su renta per cápita ha experimentado un avance de un 80,2% desde 1980, sino que ha permitido desarrollar como elemento diferenciador y de cohesión su Estado de Bienestar, que representa un 50% del gasto social mundial, con un 7% de la población y un 22,1% del PIB mundial. Además, la creación de un espacio único de libre circulación de personas, bienes, capitales y servicios ha generado nuevas oportunidades y beneficios personales y empresariales.

En el caso concreto de **España**, la **adhesión a la UE** en 1986 ha constituido un **elemento fundamental del progreso socioeconómico** de nuestro país, reflejado en el avance de la renta per cápita en términos reales de un 81,5% o en el aumento de la apertura al exterior con un incremento del peso de exportaciones de bienes y servicios de un 17,4% del PIB hasta el 34,3% en 2018.

Sin embargo, estos avances económicos y sociales se desdibujan tras la gran recesión que hemos vivido. A pesar de que la UE ha recuperado su nivel de riqueza de 2008 y que progresivamente los ciudadanos recuperan sus percepciones positivas<sup>1</sup> sobre la evolución económica actual, es necesario **garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar** ante el reto demográfico, el aumento del nivel de endeudamiento público y los cambios que traerá la digitalización al mercado laboral. Además, el Brexit, el avance del populismo y la heterogeneidad entre los países miembros en la defensa de los valores europeos fundamentales, especialmente en los países del Visegrado<sup>2</sup>, pueden condicionar negativamente el desarrollo futuro del proyecto europeo. Al mismo tiempo, a estos **riesgos internos**, se unen **amenazas externas** como el giro de la política exterior y comercial de EEUU, el creciente poder económico y tecnológico de China, la actitud desestabilizadora de

---

<sup>1</sup> Los europeos han recuperado la opinión positiva de la situación actual de la economía (49%, frente al 38% que la tienen negativa), Eurobarómetro noviembre 2018.

<sup>2</sup> Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia.

Rusia, las consecuencias geopolíticas del fracaso de la “Primavera árabe”, el desafío demográfico en África, el fenómeno de la desinformación y el cambio climático, entre otros.

En este entorno se articula un mundo en plena transformación, más multipolar, multicultural y fragmentado, en el que la UE no sólo ha perdido progresivamente peso económico frente a los países emergentes, que representan actualmente el 59,2% del PIB global, sino también parte de la confianza de los ciudadanos en que las instituciones europeas y nacionales sean capaces de **cooperar y reformular el proyecto europeo** para dar respuesta a los **desafíos socioeconómicos**, recuperar **protagonismo tecnológico** y fortalecer su **posición geopolítica** en el nuevo escenario global.

En un momento en el que mejora el apoyo ciudadano a la UE<sup>3</sup>, las próximas **elecciones europeas** deberían ser un **punto de inflexión** en la **construcción de la UE**, con una nueva visión sobre cómo debe seguir avanzando el **proceso de integración y el modelo de gobernanza**, especialmente en cuestiones que superan los intereses nacionales como la inmigración, la defensa, el terrorismo, la globalización, la transformación tecnológica y el cambio climático. Para ello, los estados miembros deben no solo **recuperar la voluntad política**, sino también **diseñar una agenda de reformas común** para relanzar la **Europa social**, impulsando la productividad, la innovación y el desarrollo empresarial para lograr un crecimiento sostenible e integrador. Por ello, debe definirse un **presupuesto común** para apoyar el desarrollo de políticas de **empleo, educación y formación continua**, de **innovación tecnológica**, de **transición energética y medioambiental** y de **transformación digital**, entre otras. A su vez, la UE debe diseñar una nueva estrategia común en **áreas prioritarias** como: **Unión Económica y Monetaria**, profundizando en la unión bancaria, fiscal y digital, **política migratoria y de asilo, espacio Schengen, y seguridad, defensa y política exterior**, entre otras.

Paralelamente, es necesario alcanzar un consenso que permita **reforzar la legitimidad democrática de las instituciones europeas**, analizando las diferentes propuestas presentadas que impulsen la participación electoral y refuercen el debate público sobre el estado de la UE. En concreto, entre las opciones planteadas destacan la de unificar en un solo cargo la figura de presidente de la Comisión y del Consejo Europeo, la de incrementar el poder de decisión y la capacidad de rendición de cuentas de la Eurocámara o la de vincular al candidato ganador de las elecciones al Parlamento Europeo con la presidencia de la Comisión Europea.

Por tanto, solo la **Europa** de los resultados materializados con **nuevos avances** en la **igualdad de oportunidades**, y en la **cohesión y el bienestar social** logrará que los ciudadanos perciban que el papel de las instituciones y la defensa de los **valores europeos** son esenciales para generar un nuevo periodo de prosperidad y progreso que garanticen la sostenibilidad del Estado de Bienestar.

---

<sup>3</sup> El Eurobarómetro de primavera de 2019 muestra un apoyo continuado a la UE. El 68% de los encuestados de la UE creen que sus países se han beneficiado de formar parte de la UE, el nivel más alto desde 1983.

Los **Estados miembros** deben ser capaces de **unir voluntades y esfuerzos** para, con una visión común, lograr nuevamente **replicar** una **etapa de progreso** y bienestar que corrija los desequilibrios y reduzca las incertidumbres que todo periodo de transformación genera. Para ello, es necesario avanzar en la **soberanía compartida**, de forma que los Estados miembros deleguen mayor parte de su capacidad de toma de decisión en las instituciones comunitarias en la consecución de **soluciones comunes** ante los **retos europeos y globales**, frente a los que los Estados individuales muestran una mayor fragilidad.

El **Círculo de Empresarios**, como centro de pensamiento, quiere contribuir al debate en este momento decisivo para revitalizar la construcción del **proyecto europeo y reforzar el protagonismo de España** en el seno de la UE, considerando como medidas claves:

- Fomentar la defensa común de la **libertad de mercado** y de los principios fundamentales del **mercado común**, libertad de circulación de personas, bienes, servicios y capital, para fortalecerlo y garantizar un crecimiento integrador y sostenible. A su vez, llevar a cabo una **acción coordinada** para que Europa sea un actor fundamental para **preservar los principios y actualizar las reglas del comercio internacional**.
- Impulsar un **marco educativo y de formación continua europeo** que permita adaptar el capital humano a las nuevas necesidades del mercado laboral, especialmente ante las oportunidades que abre la digitalización.
- Avanzar en la integración económica, especialmente en la **Unión Fiscal y Bancaria**, elemento clave para reforzar el sistema financiero y relanzar la productividad y competitividad europea.
- Trazar una **estrategia común de promoción y atracción de inversión, emprendimiento, innovación y talento** apoyada en un **marco regulatorio estable, eficiente y adaptado al nuevo entorno económico**, también en el ámbito financiero, especialmente apoyando la **I+D+i** para incrementar la competitividad y el protagonismo tecnológico de las empresas europeas ante el cambio de modelo productivo, liderado actualmente por EEUU y China.
- Diseñar una **agenda común** para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades de la **transformación digital**, y avanzar en materia de **ciberseguridad y protección de activos digitales**.
- Mantener el liderazgo en la **lucha contra el cambio climático** desarrollando una transición energética coordinada y eficiente que garantice la sostenibilidad medioambiental, fomente la innovación, y genere empleo y oportunidades de negocio, sin penalizar la competitividad de las economías europeas.
- Establecer una **política industrial común** para impulsar el liderazgo de las empresas europeas ante la carrera tecnológica y la aparición de una nueva estructura empresarial global, liderada por China y otras economías emergentes.
- Diseñar una **política coordinada migratoria** y en materia de **flujos de refugiados**.

Finalmente, con independencia del resultado final del Brexit, desde el Círculo de Empresarios creemos que, en un momento histórico tan decisivo, **España debe incorporarse**, dado su peso económico, **al grupo de países que lidere** el diseño y la toma de decisiones de la **Europa del futuro**. Para ello es esencial lograr el consenso entre los partidos políticos españoles con la finalidad de apoyar la consecución de una mayor integración europea basada en la cooperación, la solidaridad y la generosidad mutua y compartida.